

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN TEMPORAL DE SEGUIMIENTO AL FUNCIONAMIENTO DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN, DE FECHA 20 DE FEBRERO DEL 2024.

En la ciudad de Mérida, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las **catorce horas con cinco minutos del día martes veinte de febrero del año dos mil veinticuatro**, y de conformidad a lo establecido en el artículo 12 fracción VI y del artículo 24 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones del Consejo General del IEPAC, se llevó a cabo la Sesión de manera presencial con la posibilidad de enlazarse de manera electrónica las personas convocadas e invitadas que, en su caso, no pudieran asistir de manera física. Se da cuenta que la Sesión a la que se convocó debidamente da inicio con unos minutos de retraso por trabajos previos.

De conformidad a lo establecido en el artículo 14 fracción IV, del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, y como **primer punto** del orden del día, **la Presidenta de la Comisión, Consejera Electoral, Maestra Delta Alejandra Pacheco Puente**, cedió el uso de la palabra al **Secretario Técnico de la Comisión Licenciado Danny Israel Och Góngora**, para que proceda a hacer el pase de lista de asistencia correspondiente y certificación del quórum legal.

Seguidamente, en uso de la voz, el **Secretario Técnico de la Comisión Licenciado Danny Israel Och Góngora**, para hacer constar la asistencia en el acta de la presente sesión, procedió a realizar el pase de lista, encontrándose presentes las siguientes personas:

Mtra. Delta Alejandra Pacheco Puente,
Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión;

Mtra. María del Mar Trejo Pérez
Consejera Electoral e Integrante de la Comisión;

Lic. Jorge Antonio Vallejo Buenfil
Consejero Electoral e Integrante de la Comisión;

Lic. Danny Israel Och Góngora;
Secretario Técnico de la Comisión.

Las dos primeras y el tercero con derecho a voz y voto y el Secretario Técnico solo con derecho a voz, esto con fundamento en el artículo 7 del Reglamento.

Asimismo, se manifestó que se contó con la presencia en calidad de invitadas e invitados, de la **Consejera Electoral, Maestra Alicia del Pilar Lugo Medina y del Consejero Electoral Mtro. Alberto Rivas Mendoza**; así como de la representación de los Partidos Políticos siguientes; **C. Jaime Izmael Magaña Mata**, representante del Partido Revolucionario Institucional; **C. Ericka Guadalupe Moreno Martínez**, representante del Partido de la Revolución Democrática; **C. Jorge Antonio Ortega Cruz**, representante del Partido Acción Nacional, **C. Guillermo Humberto Porras Quevedo**; representante del Partido Verde Ecologista de México; **C. Pedro Rodrigo Rosas Villacencio**, representante del Partido del Trabajo; y el **C. Ángel Alain Gómez Chuc**, representante del Partido Político Morena.

Continuando con el uso de la voz el **Secretario Técnico de la Comisión Licenciado Danny Israel Och Góngora**, con fundamento en lo señalado en la fracción V del artículo 14, del Reglamento y en cumplimiento con el **segundo punto** del orden del día, declaró la existencia del quórum legal para la celebración de la presente Sesión.

En cumplimiento del **tercer punto** del orden del día, con fundamento en el artículo 26 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones del Consejo del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, la **Presidenta de la Comisión, Consejera Electoral, Maestra Delta Alejandra Pacheco Puente**, declaró la existencia del quórum legal y estar debidamente instalada la presente Sesión.

Seguidamente, la **Presidenta de la Comisión, Consejera Electoral, Maestra Delta Alejandra Pacheco Puente**, en continuidad al **cuarto punto**, cedió el uso de la voz al **Secretario Técnico de la Comisión Licenciado Danny Israel Och Góngora**, para que proceda dar cuenta de la lectura del orden del día.

A continuación, el **Secretario Técnico de la Comisión Licenciado Danny Israel Och Góngora**, procedió a la lectura del orden del día siendo éste el siguiente:

1. Lista de asistencia y certificación del quórum legal.
2. Declaración de existir el quórum legal para celebrarse la sesión.
3. Declaración de estar debidamente instalada la sesión.
4. Lectura del orden del día.
5. Presentación y aprobación en su caso, del Proyecto de Acta de la Sesión de la Comisión Temporal de Seguimiento al Funcionamiento de los Consejos Electorales Distritales y Municipales del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, de fecha 09 de enero de 2024.
6. Presentación del Informe Ejecutivo de seguimiento al desarrollo de las actividades de los Consejos Electorales Distritales y Municipales correspondiente al mes de enero de 2024, que rinde el Secretario Técnico de la Comisión Temporal de Seguimiento al Funcionamiento de los Consejos Electorales Distritales y Municipales.
7. Asuntos generales.
8. Declaración de haberse agotado los puntos del orden del día.
9. Clausura de la sesión.

Continuando con el uso de la voz, la **Presidenta de la Comisión, Consejera Electoral, Maestra Delta Alejandra Pacheco Puente**, solicitó al **Secretario Técnico de la Comisión Licenciado Danny Israel Och Góngora**, proceder con el siguiente punto del orden del día.

En el uso de la voz, el Secretario Técnico manifestó que, habiéndose cumplido los primeros cuatro puntos, esta Secretaría Técnica da cuenta con el **quinto punto** del orden del día, siendo éste la **Presentación y aprobación, en su caso; del Proyecto de Acta de la Sesión de la Comisión Temporal de Seguimiento al Funcionamiento de los Consejos Electorales Distritales y Municipales del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán; de fecha 09 de enero de 2024.**

Y con fundamento en el artículo 27 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, esta Secretaría Técnica solicita de manera atenta y respetuosa, la dispensa de la lectura de los documentos relacionados en los numerales cinco y seis del orden del día, toda vez que han sido previamente circulados vía correo electrónico.

Continuando con el uso de la voz, la **Presidenta de la Comisión, Consejera Electoral, Maestra Delta Alejandra Pacheco Puente** preguntó a la y el integrante de la Comisión, si existiera objeción alguna con respecto a lo solicitado por la Secretaría Técnica.

Y no habiendo objeciones y acordada la dispensa de la lectura de los documentos relacionados en los puntos cinco y seis, procedo a preguntar a los integrantes de la Comisión, si tuviera alguna observación y/o comentarios respecto al proyecto de acta que se somete a su consideración.

Asimismo, continuando con su intervención, la **Presidenta de la Comisión, Consejera Electoral, Maestra Delta Alejandra Pacheco Puente** manifestó que, no habiendo observaciones, con fundamento en el artículo 12 fracción XII del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, solicitó al Secretario Técnico proceda someter a votación el presente punto del orden del día.

A continuación, el **Secretario Técnico de la Comisión Licenciado Danny Israel Och Góngora**, en uso de la voz mencionó: con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, aplicado de manera supletoria de conformidad con el artículo 41 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones del propio Instituto antes mencionado, procedo a tomar la votación de las y el integrante de la Comisión con derecho a voz y voto, del **Proyecto de Acta de la Sesión de la Comisión Temporal de Seguimiento al Funcionamiento de los Consejos Electorales Distritales y Municipales del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán de fecha 09 de enero de 2024**; solicitándoles a las Consejeras y el Consejero que estén por aprobatoria, favor de levantar la mano o manifestar su voto con su voz.

Con fundamento en el artículo 14, fracción X, del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones del Consejo General de este Instituto, manifiesto a esta Comisión que el **Proyecto de Acta de la Sesión de la Comisión Temporal de Seguimiento al Funcionamiento de los Consejos Electorales Distritales y Municipales del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán de fecha 09 de enero de 2024**; se aprueba por unanimidad de votos, de las Consejeras y el Consejero Electorales con derecho a voto presentes.

A continuación, la **Consejera Presidenta, Maestra Delta Alejandra Pacheco Puente** solicitó al Secretario Técnico se sirva a proceder con el siguiente punto del orden del día.

El **Secretario Técnico de la Comisión Licenciado Danny Israel Och Góngora**, procedió a dar lectura del **sexto punto** del orden del día, siendo éste la **Presentación del Informe Ejecutivo de seguimiento al desarrollo de las actividades de los Consejos Electorales Distritales y Municipales correspondiente al mes de enero de 2024**, que rinde el Secretario Técnico de la **Comisión Temporal de Seguimiento al Funcionamiento de los Consejos Electorales Distritales y Municipales**.

Seguidamente, en su uso de la voz, la **Presidenta de la Comisión, Maestra Delta Alejandra Pacheco Puente**, mencionó que habiéndose otorgado la dispensa de la lectura y de acuerdo a que están invitadas las representaciones de los partidos políticos y corresponde a esta sesión al informe que nos rinde la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y de Participación Ciudadana sobre el mes de enero y de los puntos a los que da seguimiento la Comisión trata, solicitó a la Secretaría Técnica, se exponga de manera breve los puntos más importantes contenido en dicho informe.

Por lo que, continuando con el uso de la voz, el **Secretario Técnico de la Comisión Licenciado Danny Israel Och Góngora**, solicitó a la Presidencia de la Comisión, ceder el uso de la voz a la Coordinadora de Participación Ciudadana, Abg. Emma Janice Pérez Valle.

A continuación, la **Coordinadora de Participación Ciudadana, Abg. Emma Janice Pérez Valle**, expuso lo siguiente: *"Muy buenas tardes, se presenta el informe relativo a las actividades que la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y de Participación Ciudadana dio seguimiento a través de la Secretaría Técnica de esta Comisión; con apego a lo dispuesto al Plan de Trabajo de la Comisión Temporal de Seguimiento al Funcionamiento de los Consejos Electorales Distritales y Municipales. Pueden observar una tabla que resume el informe que se les compartió al momento de enviar la convocatoria e invitación a la presente sesión.*

Los temas que se informan son lo relativo al mes de enero, las sesiones celebradas en los Consejos Electorales. Durante el mes de enero se llevaron a cabo las sesiones de instalación de los 106 consejos municipales y los 21 consejos distritales del 16 al 20 de enero y las sesiones ordinarias 24 al 31 de enero. También los incidentes presentados en los consejos electorales es uno de los temas que la Comisión da seguimiento, plasmados en el Plan de Trabajo y durante el mes que se informa no hubo un registro de algún incidente suscitado en los Consejos.

Respecto de las inasistencias que hayan tenido las representaciones de partidos políticos a las sesiones a las que hayan sido debidamente convocados, se informa que de acuerdo al Sistema Integral de Procesos Electorales (SIPE), a la fecha de presentación del informe no se reportan inasistencias.

En relación a los medios de impugnación que se hayan presentado en su caso durante el mes de enero, se tiene que en ninguno de los consejos distritales y municipales se presentó algún medio de impugnación.

Relativo a las visitas que las Consejeras y los Consejeros del Consejo General realizan a los consejos distritales y municipales, se tiene que a las sesiones de instalación se visitó el consejo distrital de Valladolid y los consejos municipales de Valladolid, Kantunil, Conkal, Río Lagartos, Tixkokob, Mérida, Temax y Progreso.

En las sesiones ordinarias se visitó el consejo municipal de Chicxulub Pueblo, también hacer mención que en el informe se hace constar la información que las Consejerías plasmaron en el formato respectivo de algunas situaciones que detectaron en los consejos, en lo general se refieren a la necesidad, la sugerencia de utilizar el lenguaje incluyente en los guiones, actas y documentos de los consejos municipales y distritales, también la necesidad de revisar las condiciones de seguridad en puertas y ventanas y de los espacios que ocupan algunos consejos, sobre todo en el tema de bodegas electorales. A la fecha de la presentación de este informe se hace constar que las lonas de identificación de los consejos distritales y municipales, así como gafetes y personificadores han sido entregado tanto a las consejerías, secretarías ejecutivas, así como a las representaciones de los partidos políticos acreditados ante los consejos.

En relación al seguimiento que esta Comisión da a las solicitudes que presentan los consejos distritales y municipales, durante el mes de enero se registraron solicitudes en relación a que se requiere un mayor espacio en algunos inmuebles de los consejos para la instalación de las mesas de recuento y para el resguardo de los paquetes electorales en lo que será la bodega electoral, los consejos que presentaron estas solicitudes fueron: el municipal de Ticul, municipal de Homún, municipal de Hunucmá, municipal de Kinchil y el consejo municipal de Maxcanú, sobre este último, la solicitud está en trámite ya que se está a la espera de una propuesta de predio por parte del consejo municipal; de las anteriores han sido atendidas y lo que está pendiente es la aprobación del cambio de predio por parte de la Junta General Ejecutiva.

En relación al seguimiento y la ejecución del Programa de Formación, en el informe se hace constar que, de 508 Consejerías y Secretarías Ejecutivas que están dadas de alta en la plataforma, 450 han concluido satisfactoriamente los cursos uno y dos, que de acuerdo al calendario son los exámenes de los cursos que debieron presentar a más tardar el 31 de enero de 2024; 58 se encuentran pendientes de concluir alguno de los dos cursos. Al respecto se informa que, para el cumplimiento de esas 58 personas, las coordinaciones distritales estuvieron realizando reuniones de trabajo en las juntas previas a las sesiones de registros de candidaturas, procurando que en la medida de lo posible y las cargas de trabajo lo permitieran, avanzar con estos 58 servidores públicos para que pudieran hacer los exámenes correspondientes al curso uno y dos.

También se informan que el tercer curso correspondiente a la jornada electoral ya está habilitado en la plataforma desde el 01 de febrero y lo estará hasta el 15 de abril y el curso cuatro que es el relativo a los cómputos distritales y municipales quedará habilitado en cuanto se aprueben los Lineamientos para el cómputo.

Respecto de la capacitación que se ha dado a las Coordinaciones Distritales se informa que, del 02 al 04 de enero, los cursos uno y dos estuvieron disponibles en la plataforma y las veintiún coordinaciones distritales hicieron los exámenes correspondientes, incluyendo a las dos coordinaciones que se incorporaron el 14 de enero, también concluyeron los cursos uno y dos. Es cuanto consejera.”

En su uso de la voz, la **Presidenta de la Comisión, Maestra Delta Alejandra Pacheco Puente**, preguntó a las y los invitados si tuvieran algún comentario u observación, a lo que el **C. Ángel Alain Gómez Chuc**, representante del Partido Político Morena, solicitó el uso de la voz.

Entonces, el **C. Ángel Alain Gómez Chuc**, representante del Partido Político Morena, expresó lo siguiente: *“Muy buenas tardes para todas y todos los presentes, antes que nada, agradecer a la Dirección que encabeza el Lic. Danny, por todo el trabajo que ha estado llevando con el tema de las sesiones de instalación y las sesiones extraordinarias; sin embargo, me gustaría a través de esta Comisión solicitarle un tema, no grave pero que yo creo que se debe de mejorar, el tema de las representaciones; durante estas sesiones extraordinarias tuvimos muchos llamados de representantes que tuvieron problemas para ingresar a las sesiones, toda vez que no llegó el nombramiento y ese nombramiento se hizo el 27 de enero, yo entiendo la carga de trabajo, a lo mejor y no es de la Dirección en sí, pero podría ser de los coordinadores que a lo mejor no informaron a cada consejo lo indicado. Afortunadamente con la comunicación que se tuvo con la Dirección de Organización se pudieron ir subsanando esos temas, pero creo que cada partido va a estar llevando a cabo cambio dentro de sus representaciones, es un tema normal, pero para que a lo mejor se tenga un mejor control de eso en específico. Es cuanto, muchas gracias.”*

Ante lo anterior, el **Secretario Técnico de la Comisión Licenciado Danny Israel Och Góngora**, comentó: *“Claro que sí licenciado, tomamos nota y verificamos la información, muchas gracias por los comentarios vertidos, intentaremos que se acelere más la información a fin de que estén todas las representaciones debidamente acreditadas.”*

En su uso de la voz, la **Presidenta de la Comisión, Maestra Delta Alejandra Pacheco Puente**, preguntó si alguien más tuviera algún comentario u observación, a lo que el **C. Pedro Rodrigo Rosas Villacencio**; representante del Partido del Trabajo solicitó el uso de la voz para expresar lo siguiente: *“Nada más para externar una sincera felicitación a la Dirección de Organización Electoral, propiamente a quien la encabeza, el licenciado Danny Och, ya que nos estuvo resolviendo temas muy concretos que en la práctica fueron posibles hacer esa solución sin tener que llegar a mediar más esas situaciones, un trabajo loable el que han venido realizando y por supuesto hay áreas de oportunidad y me queda claro que se están dando derivado de que bueno gran parte de la integración de los consejos municipales pues son personas nuevas que están conformándolo, otras no tanto, por ahí hay unos detalles que creo que se tendrían que traer a la mesa y que en su momento los llevaré, pero en lo general hemos venido avanzado muy prácticamente, incluso me atrevería a decir, incluso más que en otras ocasiones, que en otras elecciones, mis más sinceras felicitaciones al licenciado Danny Och, agradecerle por todas sus atenciones, siempre ha estado pendiente de todas las necesidades de los partidos, no solamente de esta representación, como debe de ser claro, pero bueno felicitar a él como cabeza pero definitivamente a todos quienes componen esta Dirección, ojalá les puedan extender esta felicitación y agradecimiento y ojalá que continuemos trabajando de esta manera para seguir llevando a buen puerto este proceso electoral, sería cuanto de mi parte, ya muy puntualmente haré las observaciones al licenciado Danny de las áreas de oportunidad, de algunas cuestiones que se tendrán que mejorar, pero que en lo general hemos salido muy bien, muchas gracias.”*

En su uso de la voz, la **Presidenta de la Comisión, Maestra Delta Alejandra Pacheco Puente**, agradeció la intervención del representante del Partido del Trabajo y preguntó si alguien más tuviera algún comentario u observación, a lo que el **C. Jorge Antonio Ortega Cruz**, representante del Partido Acción Nacional solicitó el uso de la voz.

A continuación, el **C. Jorge Antonio Ortega Cruz**, representante del Partido Acción Nacional manifestó: *"Antes que nada igual unirme a la felicitación de los compañeros representantes por el trabajo de la Dirección de Organización, nos encontramos muy satisfechos con el apoyo otorgado en estos días de registro de candidaturas, por un lado y por el otro, me da gusto ver que se están atendiendo solicitudes de los consejos distritales y municipales con respecto a algunas manifestaciones de los inmuebles en donde han estado pues trabajando desde su instalación y esto lo digo como representantes y nuestras propias representaciones de los consejos municipales pues nos han venido igual manifestando algunas situaciones en los consejos, problemas generales como la falta de espacios para los recuentos, el no contar con las medidas de seguridad mínimas sobre todo para el día de la jornada electoral y por supuesto ni qué decir del tema de ocupar espacios para las bodegas electoral, es decir, sí tenemos algunas preocupaciones que nosotros también iremos haciendo saber primero pues a esta Comisión y también a la Dirección de Organización pues para ver la posibilidad de que se puedan ir tomando las medidas que se consideren necesarias, esto no lo digo solamente como parte del trabajo que nos corresponde como representación, yo creo que esto abona a todos los partidos políticos que estamos preocupados porque el proceso electoral salga bien y sí queremos que las condiciones en las que trabajen los consejos, sobre todo los municipales por supuesto también los distritales cuenten con las medidas mínimas de seguridad que garanticen pues la certeza de cuidar el resultado electoral. Por ejemplo y me atrevo a decir, particularmente por la mañana se comunicó conmigo el representante del municipio de Celestún, justamente para hacerme el señalamiento de cosas que veo que se han estado atendiendo en otros municipios como ya mencionó, en Ticul, Homún, Hunucmá, entonces yo estoy seguro que se va a continuar recibiendo solicitudes de este tipo, nosotros también haremos saber a la Comisión y a la Dirección de Organización de todas estas solicitudes que nos llegan por medio de nuestros representantes municipales y atenderlas para bien, en el sentido que se consideren las medidas necesarias o en el sentido de que tengan una respuesta nuestros representantes para que sepan cómo se van a ir atendiendo este tipo de solicitudes, es lo que quería manifestar, muchas gracias."*

Posteriormente, el **Secretario Técnico de la Comisión Licenciado Danny Israel Och Góngora** expresó: *"Muchas gracias, como comentario ya anoté todo lo que manifestó el licenciado Ortega, y sí, tenemos contemplado ir en el transcurso de esta semana a Celestún, a fin de verificar el consejo municipal, tuvimos comunicación con los consejeros de allá que tienen esta inquietud, pero con los antecedentes y como se han atendido estas solicitudes, entonces es ir, verificar las condiciones y si ellos tienen una propuesta que hayan ubicado ya de alguna casa, se harían los trabajos."*

A continuación, en su uso de la voz, la **Presidenta de la Comisión, Maestra Delta Alejandra Pacheco Puente**, expresó: *"Aprovechando que están las representaciones, comentarles, saben que cuando es necesario les convocamos a las reuniones previas, pero hoy era más una reunión para afinar algunas logísticas, pero entre ellos informarles que va a quedar incluso en los asuntos generales, estamos solicitando justamente a la Dirección en el tema de los inmuebles, de todo lo que tiene que ver con inmuebles, desde las bodegas, las seguridad, informática y demás que en la siguiente reunión ya nos puedan dar cuenta de un informe puntual de cada predio, cómo están las condiciones para que todo sea atendido con tiempo y bueno en base a lo que han señalado las tres representaciones, reiterarles y recordarles creo que, qué bueno que puedan sentir que está atenta la Dirección a todos sus comentarios y observaciones y acompañamiento y que esa es la mejor vía, la comunicación para que no se generen problemas grandes y les pedimos que sigan, ya saben que se está aquí veinticuatro siete el Director y su equipo, pero que pues sientan*

que esa confianza, que cualquier tema que haya que comunicar de manera inmediata, bueno afortunadamente las vías de comunicación hoy son más cortas y se seguirán atendiendo los temas de los Consejos.”

A continuación, el **C. Guillermo Humberto Porras Quevedo**; representante del Partido Verde Ecologista solicitó el uso de la voz para expresar lo siguiente: *“Gracias, buenas tardes, también sumarme a lo expresado por mis compañeros representantes de partidos ante el trabajo realizado por la Dirección de Organización, la verdad es que nos ha facilitado mucho todo el tránsito de esta parte registral, vaya, no hay por qué decir cosas negativas porque no las hay, entonces felicitar mucho obviamente a todas las áreas pero en particular al Director Danny Och por el trabajo realizado por él y su equipo y sumarme a esto y obviamente también en el seguimiento así como lo comentó mi compañero representante del PAN, yo también recibí la llamada de mis compañeros de Celestún y donde al parecer la situación que me exponen es un tema de atención de espacio incluso de que no caben, ya ni siquiera más allá del espacio de bodegas y todo eso, entonces solamente sumarme a las felicitaciones y pues seguiremos al pendiente de cualquier manifestación que haya que expresar en lo particular para ir diciendo estas situaciones se las haremos de su conocimiento y muchísimas gracias por todo, es cuánto.”*

En su uso de la voz, la **Presidenta de la Comisión, Maestra Delta Alejandra Pacheco Puente**, expresó: *“Gracias Guillermo, bueno tener a su consideración Secretario el tema de Celestún para que nos informe cuando ya sea atendida. ¿Algún otro comentario, observación, pregunta?”*

Solicitando el uso de la voz, el **Consejero Electoral e integrante de la Comisión; Lic. Jorge Antonio Vallejo Buenfil**; manifestó lo siguiente: *“Nada más respecto al informe que se está rindiendo, mencionar que también estuve en la instalación de Sucilá, Telchac Puerto y Halachó.”*

En su uso de la voz, la **Presidenta de la Comisión, Maestra Delta Alejandra Pacheco Puente**, solicitó: *“Coordinadora Emma, le pediría que hiciera esas modificaciones”.*

En ese momento interviene el **Consejero Electoral, Maestro Alberto Rivas Mendoza**, para manifestar que de igual forma estuvo presente en la sesión de instalación del Consejo Municipal de Maxcanú.

Ante lo anterior, la **Presidenta de la Comisión, Maestra Delta Alejandra Pacheco Puente**, mencionó lo siguiente: *“Recordarles Consejeras y Consejeros que cuando visiten los Consejos, está el formato de visita, que bien no es un requisito indispensable, pero nos ayuda a darle seguimiento y pedirte Coordinadora Emma que se hagan las modificaciones porque la atención es de todos los consejeros y consejeras a los consejos y el acompañamiento es importante. Se adhiere solo esas precisiones consejera Marimar, si les parece, Consejero Jorge las precisiones al informe de las visitas de las consejeras y consejeros a los consejos municipales.”*

Solicitando el uso de la voz, la **Consejera Electoral e integrante de la Comisión, Mtra. María del Mar Trejo Pérez** dijo: *“Yo creo que en el próximo informe con todo lo que han comentado los partidos y lo que comentamos en la reunión previa acerca del internet y de todas estas cosas del avituallamiento de los Consejos, que sea un apartado en específico del informe donde nos rindan toda esta información para tenerla muy precisa y también de lo que comentábamos de algunas quejas que han entrado por Oficialía de Partes, tendrían que venir en el siguiente informe también detalladas, nada más para hacer constar, gracias.”*

A continuación, la **Presidenta de la Comisión, Maestra Delta Alejandra Pacheco Puente**, mencionó lo siguiente: *“Le pido al Secretario y Coordinadora que tomen en cuenta estas dos peticiones a la hora del informe. Y si no hubiera más comentarios, le solicito al Secretario, ya que esto es un informe, no una aprobación, se sirva proceder con el siguiente punto del orden del día”.*

Seguidamente, el **Secretario Técnico de la Comisión Licenciado Danny Israel Och Góngora**, procedió a dar lectura del **séptimo punto** del orden del día, denominado como **Asuntos Generales**.

En su uso de la voz, la **Presidenta de la Comisión, Maestra Delta Alejandra Pacheco Puente**, preguntó a la y el integrante de la Comisión si tuvieran algún asunto que tratar en este punto del orden del día, o bien, alguna o algún Consejero o Consejera Electoral o personas invitadas a la presente sesión.

No habiendo comentarios, la **Presidenta de la Comisión, Maestra Delta Alejandra Pacheco Puente**, procedió a señalar dejando constar en Asuntos Generales, lo siguiente: *"Esto que se ha manifestado en la reunión previa, para la siguiente reunión tener el informe puntual respecto a los recursos materiales de los Consejos y las condiciones de los Consejos y por supuesto a la inspección que realizará como parte de la normativa el Instituto Nacional Electoral que rinda también un informe y que se nos dé cuenta también en la siguiente sesión y mencionarles a las representaciones de los partidos políticos que como saben, la capacitación que se da en la Plataforma es para Consejeras, Consejeros y Secretarios y Secretarías Ejecutivos pero habíamos acordado como en el Proceso pasado, vídeos de capacitación más ejecutivos para las representaciones de sus partidos y el área de Comunicación Social junto con el área de Organización y la Coordinadora Emma están ya preparando esos vídeos de capacitación y cuando lo tengamos listos se los haremos llegar a través de diversos medios y les solicitaríamos nos apoyen para que esos vídeos sean vistos y reproducidos por sus representaciones y pues solicitar que siga este mecanismo de comunicación con el área de Organización, para que en lo posible sean incluidas las atenciones a los requerimientos. Si no hubiera más comentarios, señalar que tendríamos sesión el próximo mes de marzo para dar seguimiento y ningún otro tema más, pregunto al integrante de la Comisión si tuvieran algún comentario más. De no ser así le solicito al Secretario Técnico se sirva proceder con el siguiente punto del orden del día".*

Posteriormente, el **Secretario Técnico de la Comisión Licenciado Danny Israel Och Góngora**, dio cuenta que en cumplimiento del **punto número ocho** del orden del día, declara haberse agotado los puntos del orden del día.

A continuación, la **Presidenta de la Comisión, Consejera Electoral Maestra Delta Alejandra Pacheco Puente**, manifestó que en cumplimiento del **punto número nueve** del orden del día y con fundamento en el artículo 12 fracción VI del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, se declara que siendo las **catorce horas con cuarenta minutos** del día **martes veinte de febrero del dos mil veinticuatro**, se declara clausurada la presente Sesión de la Comisión agradeciendo la presencia de todas y todos, gracias y buenas tardes.

MTRA. DELTA ALEJANDRA PACHECO PUENTE.
CONSEJERA ELECTORAL
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN.

LIC. DANNY ISRAEL OCH GÓNGORA.
SECRETARIO TÉCNICO
DE LA COMISIÓN.

MTRA. MARÍA DEL MAR TREJO PÉREZ.
CONSEJERA ELECTORAL
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN.

LIC. JORGE ANTONIO VALLEJO BUENFIL.
CONSEJERO ELECTORAL
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN.